

de cine, clínica y botiquín con su correspondiente instrumental, ornamentos y útiles propios para la Capilla y material de enseñanza de matemáticas, dibujo, geografía y ciencias), todo ello con destino al Taller-Escuela Sindical «Virgen del Camino», de Pamplona (Chantrea).

Los precios tipo para la totalidad del concurso se cifran en la cantidad de un millón novecientos setenta y tres mil seiscientos cuarenta y tres pesetas, para la maquinaria, y novecientos setenta y seis mil ciento cincuenta y cinco pesetas, para el mobiliario.

La fianza provisional consistirá en el dos por ciento de dichas cantidades o la del importe del lote o lotes a que se refiera la oferta.

Los pliegos de condiciones, la relación del material, con sus características técnicas y demás documentos de que consta el proyecto, se encuentran de manifiesto en el Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional «Virgen del Camino», del barrio de la Chantrea, Pamplona.

Las ofertas podrán hacerse, durante treinta días naturales, a contar desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Sindical de Navarra (avenida de Zaragoza, 12, segundo, Secretaría Provincial).

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a sus doce horas.

Pamplona, 9 de mayo de 1962.—El Delegado provincial de Sindicatos.—2.107.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación de la ejecución de las obras de conducción de aguas en la localidad de Pradilla de Ebro.

Esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 1962, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de la ejecución de las obras de conducción de aguas en la localidad de Pradilla de Ebro, e iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio relativo a la subasta de las mismas.

Las condiciones de este anuncio son las siguientes:

Datos técnicos: Obra de toma, primera elevación, clarificación y depuración, segunda elevación con su tubería de impulsión, depósito elevado y tubería de suministro.

Presupuesto de contrata: 758.861,86 pesetas.

Tipo de licitación: A la baja de dicho presupuesto.

Fianza provisional: 15.177,24 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Licitadores: Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales y jurídicas que hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por la legislación vigente.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísima Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Palacio provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución del proyecto será de doce meses. La forma de verificar el pago, mediante certificaciones de obra, con cargo al presupuesto especial de cooperación de 1961-62 y a la aportación a abonar por el Ayuntamiento.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, núm., con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de número y de las condiciones que se exigen para la obra de, en, se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo
(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 28 de abril de 1962.—El Presidente.—1.980.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación de la ejecución de las obras de conducción de aguas en la localidad de Muel.

Esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 1962, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de la ejecución de las obras de conducción de aguas en la localidad de Muel, e iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio relativo a la subasta de las mismas.

Las condiciones de este anuncio son las siguientes:

Datos técnicos: Conducción de las aguas procedentes del Manantial de la Virgen, que vierten a una acequia de riego, serán transportadas por ésta, de la que se derivará el caudal del abastecimiento en un punto situado a 172 metros del origen de la misma. Caseta de elevación de 3.90 x 3.60 metros cuadrados, donde se alojan un grupo motobomba accionado por motor eléctrico, con potencia mínima de 10 CV., capaz de elevar un caudal de 8,50 litros por segundo a la altura manométrica de 51,25 metros, un grupo motobomba de reserva, accionado con motor de explosión. Tubería de impulsión de 159 metros de longitud, de fibrocemento de 150 milímetros de diámetro, timbrada a 20 atmósferas. Depósito regulador, semienterrado, con capacidad de 240 metros cúbicos. La tubería de suministro tendrá un diámetro de 150 milímetros y será fibrocemento, timbrada a 10 atmósferas.

Presupuesto de contrata: 540.682,15 pesetas.

Tipo de licitación: A la baja de dicho presupuesto.

Fianza provisional: 10.813,64 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Licitadores: Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales y jurídicas que hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por la legislación vigente.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísima Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Palacio provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución del proyecto será de ocho meses. La forma de verificar el pago, mediante certificaciones de obra, con cargo al presupuesto especial de cooperación de 1961-62 y a la aportación a abonar por el Ayuntamiento.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, núm., con documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial» de nú-